

GUÍA DE APRENDIZAJE

NOMBRE:.....**CURSO:**.....**FECHA:**

Unidad 1	La construcción de estados naciones en Europa, América y Chile y los desafíos de su consolidación en el territorio nacional.
Objetivo de Aprendizaje, (según la priorización curricular del Ministerio de Educación)	OA 8: Analizar el período de formación de la República de Chile como un proceso que implicó el enfrentamiento de distintas visiones sobre el modo de organizar al país, y examinar los factores que explican la relativa estabilidad política alcanzada a partir de la Constitución de 1833.
Tipo de evaluación	FORMATIVA
Criterios de evaluación	Desarrollo de guía de aprendizaje, (análisis e interpretación)
Introducción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Recuerda que existe un correo para resolver dudas de la asignatura, (historia.politecnicocastro@gmail.com) de esa manera podemos monitorear y retroalimentar el avance de tu aprendizaje. - Puedes realizar la siguiente guía en tu cuaderno o imprimirla. - Lee los textos, destaca lo más importante y responde la guía. Te puedes apoyar de tu texto de estudio de 1° Medio. 	

“EL GOBIERNO CONSERVADOR Y LA CONSTITUCIÓN DE 1833”

El triunfo del general Joaquín Prieto, en la batalla de Lircay (1830), además de poner fin a la guerra civil, marcó el inicio de una nueva etapa de la historia de Chile. El grupo conservador se impuso definitivamente sobre los liberales y, una vez en el poder, se empeñó en dar orden a Chile, diseñando las instituciones que rigieron durante gran parte del siglo XIX.

Los conservadores eran un grupo muy variado de ciudadanos que encontraron en Diego Portales una buena interpretación de lo que entendían por orden institucional, basado en la administración centralizada del poder.



Aunque Portales tuvo una breve participación directa en las actividades de gobierno, cuando fue Ministro del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, entre 1830 y 1831, tomó una serie de medidas tendientes a ordenar la actividad política y combatir diversos problemas sociales, y otras con el fin de eliminar a sus enemigos políticos. Algunos de ellos fueron:

Someter a bandidos y cuatros que desmantelaban los campos.

Llamó a retiro a la mayor parte de la oficialidad del ejército que defendió las ideas liberales.

Encarceló y exilio a muchos líderes pipiolos/liberales.

Hacia fines de 1831, el ministro se retiró del gobierno y asumió como intendente de Valparaíso, y volvió a dedicar su tiempo a sus actividades comerciales. Dos años después, el orden político que había pensado fue plasmado en una nueva Constitución (obra de Mariano Egaña), que rigió al país hasta 1925. Sin embargo, el devenir de los hechos hizo que Portales retomara, años más tarde, su

participación directa en el gobierno, desempeñando cargos ministeriales hasta su muerte (7 de junio de 1837).

Ideas de Diego Portales:

- La base de cualquier sistema político debe ser el orden.
- Una sociedad como la chilena, en la que había un pequeño grupo dirigente y grandes masas de población poco instruida, no estaba preparada para el gobierno democrático.
- Mientras no existiera una institucionalidad sólida y una cultura cívica bien cimentada, lo más conveniente era imponer una autoridad fuerte.
- La autoridad debía ser sobria, con vocación de servicio público y sin ánimo de personalizar las funciones de estado.

Llevadas a la práctica las ideas de Portales, los conservadores se abocaron a gobernar el país. La época de los decenios (1831 – 1861), conocida así por la reelección para un segundo período.

Constitución de 1833:

El Estado de Chile se conforma realmente con la Constitución promulgada el 25 de mayo de 1833. Con esta nueva carta fundamental se organiza al Estado según las necesidades de la realidad social y otorga un período de estabilidad importante para el desarrollo del país. Los redactores del texto fueron el liberal Manuel José Gandarillas y el conservador Mariano Egaña, quienes debieron ceder en sus posiciones ideológicas para llevar a buen término su cometido.

<p>DISPOSICIONES GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de sufragio censitario e indirecto - La ciudadanía se les otorgaba solo a los hombres mayores de 25 años, si eran solteros, o mayores de 21 si estaban casados, que contaran con un patrimonio económico o un bien inmueble, sabiendo leer y escribir. - Inexistencia de incompatibilidad parlamentaria, lo cual permitía a diputados y senadores ocupar otros cargos públicos. - Religión católica, apostólica y romana como oficial del Estado de Chile, excluyendo cualquier otra.
<p>PODER EJECUTIVO: PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Duraban cinco años en su cargo, con la facultad de ser reelectos en un segundo mandato inmediato. - Nombraba a ministros y funcionarios públicos, donde destacaban los intendentes encargados del sistema electoral. - Convocaba el funcionamiento del Congreso. - Intervení en las elecciones de los Jueces. - Tenían facultades extraordinarias como declarar Estado de Sitio y vetar leyes emanadas por el Congreso Nacional. - Ejercía el Derecho a Patronato sobre la Iglesia. - Comandaba las Fuerzas Armadas.
<p>PODER LEGISLATIVO: SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dictaban decretos y reglamentos para aplicar

	leyes. - Podían interpelar a los ministros de Estado. - Dictaban leyes periódicas y así establecer anualmente los contingentes de las Fuerzas Armadas, el Presupuesto de la Nación y las contribuciones.
--	--

La Constitución de 1833 no respondía claramente al modelo presidencialista ni al modelo parlamentario. Durante los primeros cuatro decenios de su vigencia tuvo una aplicación esencialmente presidencialista; sin embargo, a partir de 1871 se dará comienzo a una serie de reformas constitucionales que contribuirán, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, a la instauración en Chile de un régimen parlamentario o a un "parlamentarismo a la chilena".

¿Cómo debe organizarse Chile según Diego Portales?

EJECUTIVO (PRESIDENTE) CON ALTAS ATRIBUCIONES	SOLUCIÓN PORTALEANA	LIBERTADES DEBEN LIMITARSE
--	----------------------------	-----------------------------------

GOBIERNO FUERTE	GOBIERNO CENTRALIZADO	GOBIERNO RESTABLECE EL ORDEN
------------------------	------------------------------	-------------------------------------

A partir de la lectura anterior y apoyándote en los contenidos de la guía, responde las siguientes preguntas:

1. Sintetiza y escribe las ideas más importantes de Diego Portales
2. ¿Por qué la Constitución de 1833 tuvo como característica ser "Autoritaria"?
3. Respecto a la Constitución de 1833, describe sus principales características en la siguiente tabla:

AUTORES	PODER EJECUTIVO	PODER LEGISLATIVO	PODER JUDICIAL	FACULTADES EXTRAORDINARIAS	TIPO DE SUFRAGIO	RELIGIÓN

4.- Observa el siguiente vídeo y responde cuales eran los verdaderos intereses de Diego Portales para ordenar Chile.

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=jkXHmabJ38A>

AUTOEVALUACIÓN: Luego de haber desarrollado esta guía de aprendizaje, te invito a que indiques marcando con una **X** la casilla que corresponde de acuerdo a tu trabajo realizado.

Aspectos a Evaluar	Siempre	Aveces	Nunca
1. Resolvió la guía en un tiempo prudente, sin juntar trabajo anterior.			
2. Fue necesario trabajar con la guía anterior para resolver ésta (actual).			
3. Fue necesario trabajar con otro material de apoyo, para la resolución de este trabajo.			
4. Hizo uso del correo (consultas a la profesora) para resolver dudas.			
5. Hubo dificultad para comprender los contenidos expuestos en esta guía.			
6. Crees que la guía te sirvió para un mejor entendimiento de este proceso.			

Realiza sugerencias para el mejor desarrollo de tus habilidades:.....

.....
.....
.....
.....
.....

Nota: Si lo deseas puedes enviar este material, ya sea la guía en Word, imágenes o fotos, no olvides colocar tu nombre, curso y/o profesor que te hace clases de historia, al correo: historia.politecnicodecastro@gmail.com para retroalimentar y corregir tu trabajo.